



EDICION DE 16 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO III — Núm. 935 | SANTA FE MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1929 | DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 3001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Fué Aprobado el Despacho de la Comisión, Censurando al Vice-presidente Dr. Martínez

EL SENADO APROBO UN DESPACHO DE LA COMISION RESPECTIVA CENSURANDO LA ACTITUD DE SU PRESIDENTE DR. MARTINEZ

BUENOS AIRES, 2. — Siendo las dieciseis horas y con la asistencia de veintidós señores senadores se reunió esta tarde el Senado de la Nación bajo la presidencia del doctor Etchevehere y con el objeto de considerar la actitud del presidente constitucional del cuerpo, el vice presidente de la Nación, doctor Enrique Martínez, actitud que como se sabe asumiera al aprobar el Senado una minuta de interpelación al Ministro del Interior, doctor Elpidio González.

ES LAMENTABLE QUE LA CAMARA SE ENTRETENGA EN ASUNTOS SIN IMPORTANCIA

Apenas iniciada la sesión pidió la palabra el senador Molinari con el objeto de hacer notar que el senador por la provincia de Corrientes, doctor Vidal había presidido el sábado con traje de color gris cuando el Reglamento exige que sea negro. Esta observación del senador personalista por la capital causó la hilaridad de los numerosos asistentes a la barra sintiéndose asimismo algunos silbidos

Acto continuo hace uso de la palabra el doctor Vidal quien manifiesta que es lamentable que la Cámara se ocupe de asuntos sin importancia en momentos en que el país reclama una intensa labor en su beneficio.

"QUISIERAMOS QUE NUESTRAS PALABRAS LLAMARAN A LOS GOBERNANTES A LA HORA ACTUAL"

Después de esta breve incidencia el Senado entró a considerar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales relativo a la cuestión que se planteara a raíz del presidente del cuerpo, doctor Enrique Martínez.

Como miembro de la citada comisión hace uso de la palabra el senador Mora y Olmedo quien dijo: "quisiéramos que nuestras palabras llamaran a los gobernantes a la hora actual y a la realidad y se compenetraran del propósito de traer a la República a horas de fecunda labor olvidando los rencores civiles".

EL SENADO HA SALVADO A LAS INSTITUCIONES AMENAZADAS DE ANARQUIA

Luego agregó el doctor Mora y Olmedo que la historia política e institucional del país muestra que el Senado se ha caracterizado por su orden, serenidad y energía salvando a las instituciones amenazadas de la anarquía y del despotismo preguntándose cual es la situación del vice presidente de la República al alzarse en contra del Senado desautorizando al propio Poder Ejecutivo cuyas prerrogativas pretendió defender agregando que el Senado debe ser enérgico una vez más.

LAS COMISIONES INVESTIGADORAS NO SERAN RECONOCIDAS

A continuación hace uso de la palbra el senador Del Valle quien defiende al Poder Ejecutivo y al doctor Martínez diciendo que las comisiones investigadoras no serán reconocidas porque invaden atribuciones del gobierno central haciendo resaltar que durante la primera presidencia del doctor Irigoyen el Senado atacó al entonces vice, doctor Elpidio González y en la actual ataca al doctor Enrique Martínez, desmintiendo asimismo el senador Del Valle que el vice presidente de la República fuese desautorizado por el Ejecutivo.

MOLINARI DEFENDIO LA ACTITUD DEL DOCTOR MARTINEZ

Luego hace uso de la palabra el senador personalista por la capital doctor Molinari quien expone en un extenso discurso antecedentes norteamericanos con los cuales sustenta su defensa del vice presidente de la República, doctor Enrique Martínez diciendo que actuó dentro de la Constitución manifestando que como vice presidente de la Nación no podía aceptar una sanción que allanaba las prerrogativas del Poder Ejecutivo del cual forma parte.

POR QUINCE VOTOS CONTRA SEIS SE APRUEBA EL DESPACHO

A esta altura de la cuestión intervienen en el debate el senador Bravo y nuevamente el doctor Mora y Olmedo después de lo cual se pasa a votar el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales que censura la actitud del Presidente del Cuerpo y Vice presidente de la Nación, aprobándose por quince votos y seis en contra agregando la declaración de que el Senado ejerce el derecho de pedir informes a los señores Ministros cuando lo considere conveniente.

RELACIONES ENTRE ITALIA Y YUGOESLAVIA

ROMA, 2. — Los diarios han seguido la campaña antiitaliana que realiza la prensa yugoeslava desde hace varias semanas. No sólo se acusa a Italia de intrigar en Austria y Hungría para restaurar a los Habsburgo, sino que se han vuelto a agitar las antiguas cuestiones relacionadas con lo stratados a base de los cuales entró en guerra Italia. Hoy, una nota oficiosa italiana observa que la persistente y creciente agresividad de esa campaña periodística no puede escapar a la atención política internacional, pues se trata, dice, de un movimiento organizado cuyos propósitos son todavía obscuros.

ESCRUTINIO DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 2. — Ha provocado el comentario general la escasez de votantes que se ha registrado en el acto de ayer en la Provincia por tratarse nada menos que de la elección de los funcionarios que han de regir los destinos de ese importante estado argentino.

La proporción alcanza solamente al 55.98 por ciento, lo que da una idea aproximada del poco interés destrado por el electorado en una cuestión tan fundamental.

MAS RESULTADOS

Continúan aún escrutándose diversas comunas que participaron en la elección de autoridades municipales el domingo anterior.

Esta tarde ha sido dado a conocer el resultado del partido de Nue-

vo de Julio donde las cifras han sido las siguientes:

Radicales 2458, Conservadores 2323, Socialistas 341; en blanco 85 y anulados 16.

El escrutinio de Avellaneda terminó arrojando los siguientes resultados:

Provincialistas 11089, Irigoyenistas 3017, Socialistas Independientes 589, Socialistas 2877, Comunistas 431, en blanco 1393. En Campana triunfaron los Irigoyenistas obteniendo 514 votos, los Conservadores 310 y en blanco 44. En Cañuelas: Irigoyenistas 1039, Conservadores 419. En Chascomús: Antipersonalistas 1152 y en blanco 83.

102 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE JOSE MARMOL

BUENOS AIRES, 2. — Esta noche con motivo de recordarse el ciento dos aniversario del nacimiento del poeta José Mármol se realizarán en esta capital varios actos de homenaje en algunos centro y teatros anunciándose que a los mismos asistirá gran cantidad de personas.

ENTREVISTA DE DOS DIRIGENTES

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde el doctor Landaburu, presidente del bloque de la derecha de la Cámara de Diputados de la Nación, mantuvo una larga entrevista con el senador doctor Vidal, que ha tenido brillante participación en los últimos sucesos políticos que son del dominio público.

Aunque no ha trascendido lo hablado por los dos altos dirigentes créese fundadamente que la conversación debe haber versado sobre la resolución del Senado relativa a la intervención a la provincia de Corrientes, asunto que ha llamado la atención general y que se ha prestado para el comentario público.

EL DR. ESPECHE HALLASE MEJOR

BUENOS AIRES, 2. — El subsecretario del Ministerio del Interior señor Espeche que ayer fuera víctima de un ataque cerebral se halla ya fuera de peligro de acuerdo a las declaraciones de los médicos que lo asistieran desde el primer momento.

OCURRIO UN ACCIDENTE FERROVIARIO

ONLEY (Virginia), 2. — Cerca de esta ciudad descarriló esta madrugada un tren de excursión, en el que viajaban numerosos pasajeros, que se dirigían a Nueva York.

Según las informaciones que se tiene hasta este momento, cinco de los nueve coches que componían el convoy se salieron de los rieles volcándose dos. El número de muertos identificados hasta ahora, es de siete, asegurándose que el total de los muertos asciende a catorce sumando el de los heridos de cincuenta a sesenta.

PERSISTE LA DESOCUPACION

CAMBERRA, 2. — En razón de la persistencia de la desocupación en el territorio de Australia, el gobierno de la Confederación Australiana resolvió reducir en un 50 por ciento la proporción estipulada para la entrada de inmigrantes extranjeros a territorio australiano.

ELEGIRAN AUTORIDADES COMUNALES

LA PLATA, 2. — De buena fuente se informa que el Poder Ejecutivo de la Provincia hará una nueva convocatoria para el domingo 22 con el objeto de que varias poblaciones elijan sus autoridades comunales, ya que por diversos motivos no lo han podido verificar el día designado. Las Comunas que han sido emplazadas son las siguientes: General Paz, Gral. Alvarado, Navarro, Olavarría, Marcos Paz, Pilar, Moreno y Tandil.

CIRCULACION DE MONEDA FALSA

LONDRES, 2. — Se anuncia que la policía ha establecido una severa vigilancia sobre los marineros que regresan del Río de La Plata, pues se ha descubierto que últimamente varios marineros que fueron presos y condenados en Salford, Hull y Cardiff, habían hecho circular monedas falsas perfectamente imitadas.

AUDACIA DE 4 BANDIDOS

MEXICO, 2. — Siete automóviles y un autobús fueron atacados por cuatro bandidos en la carretera de Cuernavaca al anochecer del sábado, y los pasajeros fueron despojados de los objetos que llevaban.

Las tropas francesas han traslada cercanos acudieron apresuradamente cambiando tiros con los forajidos, sin que se registrase ninguna baja.

Los soldados continúan en la persecución de los asaltantes.

COLOCACION DE UNA PLACA

BUENOS AIRES, 2. — El próximo domingo se colocará en el Cementerio de la Chacarita una placa de bronce en la tumba del general Broquen conmemorando el segundo aniversario de la muerte del distinguido militar. En el acto harán uso de la palabra diversos oradores y se descuenta que el homenaje adquirirá vastas proyecciones dadas las numerosas simpatías con que contó el extinto.

OBRAS DE RIEGO PARA CORDOBA

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo aprobó el proyecto del Ministerio de Obras Públicas por el que se aceptan los planos preparados por la Dirección de Irrigación para construir embalse del Río Segundo situado en la provincia de Córdoba y que tendrá por objeto el aprovechamiento de las aguas para el riego de esa vasta zona.

La partida destinada para la construcción de las obras se ha fijado en la elevada suma de diez millones de pesos.

COLONIAS DE VACACIONES

BUENOS AIRES, 2. — El intendente municipal doctor Cantilo y altos empleados de la Municipalidad procedieron esta tarde a la inauguración de diversas colonias de vacaciones en Parque Patricios, Parque Chacabuco, Avellaneda y Mercedes.

Las diversas ceremonias vieron enormemente concurridas, siendo objeto de favorables comentarios la feliz iniciativa del laborioso Lord Mayor de la Capital Federal, que facilita así a los niños necesitados de lugares de recreo y expansión en una época tan apropiada del año.

TOMO RESOLUCIONES EL INTERVENTOR DR. MIGUEZ

BUENOS AIRES, 2. — En el Ministerio del Interior se recibió esta tarde un despacho telegráfico del Interventor de Corrientes Miguez en el que éste anuncia que ha declarado la caducidad del Poder Legislativo y ha dejado cesante el personal del mismo, habiendo dispuesto además que se haga cargo de la casa y de los libros el señor Felipe Breta.

En el mismo despacho el interventor refiere que ha tenido conocimiento de que en el departamento Monte Caseros, fué herido de un balazo en el pecho el ciudadano Isidoro Cabrera por los policías de esa localidad. Obrando en consecuencia Miguez ordenó la cesantía de todo el personal de las comisarías de Monte Caseros, incluyendo a los propios comisarios, designando para reemplazarlos a oficiales del ejército hasta tanto sean elegidos los que ocuparán definitivamente dichos cargos. Además y como medida de previsión por si los hechos sangrientos se repitieran, se dispuso el envío de tropas al departamento Monte Caseros, los que van con la misión de mantener el orden aun que para ello deban apelar a recursos extremos.

INAUGURACION DE UN FRIGORIFICO

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde en presencia de autoridades inauguróse el Matadero y Frigorífico Municipal, pudiendo comprobarse el perfeccionamiento de todos los accesorios.

El nuevo establecimiento, que viene a llenar una necesidad sentida desde hace mucho tiempo reune todas las comodidades y puede citarse como modelo en su género, por lo que los dirigentes comunales han recibido muchos plácemes.

LA COMISION DE PELEBRO

BUENOS AIRES, 2. — Esta tarde en la Cámara de Senadores se reunió la Comisión encargada del Petróleo para tratar diversos asuntos pendientes respecto a esa interesante cuestión. La reunión tuvo lugar en la Cámara de Senadores de la Provincia, escuchando los miembros de la misma la palabra autorizada del Ministro de Agricultura Damián Torino.

SAN FRANCISCO HA RECOBRADO EL ASPECTO DE CALMA NUEVAMENTE

SAN FRANCISCO DE CORDOBA, 2. — Esta ciudad adquiere nuevamente su aspecto habitual de tranquilidad después de los sucesos anormales ocurridos recientemente. Las calles presentan nuevamente un aspecto animado, notándose ya que será difícil vuelvan a reproducirse los hechos que mantuvieron en un estado de incertidumbre a la población.

OFRECIMIENTO DE UN COMERCIANTE

El conocido comerciante señor Tampieri ha prometido al Ministro señor Salas Oroño que en cuanto su establecimiento industrial vuelva a producir normalmente y los obreros regresen a sus tareas, que estos serán tratados en la mejor forma posible y que es seguro que para fin de año les serán aumentados los salarios. Esta decisión ha sido muy comentada y se cree que tendrá imitadores por lo que el origen del conflicto que ha tenido a la ciudad en un estado desconocido para esta población se puede dar ya por solucionado.

REPERCUSION EN CORDOBA

La noticia de la terminación del conflicto ha producido una sensación de alivio en la Capital de la Provincia, en donde se temía en los últimos días que se produjeran distrubios graves por parte de los obreros y de los encargados de guardar el orden público. Las altas autoridades, que habían puesto de su parte la mejor buena voluntad y el mayor celo posible han sido efusivamente felicitadas por el giro favorable que ha tenido el grave asunto.

EVACUACION DE LA RENANIA

COBLENZA, 2. — Las últimas tropas francesas de ocupación de la segunda zona de la Renania partieron esta mañana.

Con la partida de dichas tropas la evacuación de la mencionada zona es ahora completa.

Las tropas francesas han trasladado su cuartel general a Wiesbaden.

VICTIMAS DE LA AVIACION

MADRID, 2. — Al intentar aterrizar en el aeródromo de Getafe un avión procedente de Sevilla, a causa del fuerte viento capotó, resultando gravemente herido el oficial Rafael Calvo y levemente su acompañante Luis Salazar.

UN CICLON EN ENTRE RIOS

SAN SALVADOR (E. Ríos), 2. — En el día de ayer se produjo en esta población un violento ciclón, cuyos perjuicios han sido valorados en cien mil pesos.

El viento formidable arrasó con los techos, especializándose en los de familias pobres que habitan ranchos de paja, cuyos habitantes quedaron así en situación angustiosa. Además fueron destruidos también diversos vehículos e implementos agrícolas.

La situación anormal duró un tiempo más o menos prolongado al cabo del cual los colonos pudieron apreciar no sin gran dolor el daño enorme que han debido sufrir.

EN ILLINOIS OCURRIO UNA EXPLOSION

NUEVA YORK, 2. — En el Estado de Illinois ocurrió esta tarde un siniestro al explotar una mina cerca de West-Frankfort, en el que resultaron siete personas muertas, pudiendo escapar milagrosamente con vida otras 15, que trabajaban en el mismo lugar.

Más tarde, la cifra de las víctimas fué modificada al procederse a la extracción de los cadáveres, resultando nueve las personas que perdieron la vida en el siniestro, además de 26, que fueron hospitalizadas gravemente heridas.

EPIDEMIA DE TIFUS

SAMA DE LANGREO, 2. — Ha sido contenida la epidemia tífica aparecida en esta ciudad. Las fuentes públicas han sido clausuradas facilitándose el agua en cubas automóviles.

ATENTADO CONTRA UN EX MINISTRO ALBANES

ATENAS, 2. — El ex ministro de justicia de Albania, señor Kotchi Tassi ha sido víctima de una agresión en circunstancias que se encontraba paseando por el jardín de Zappion, en esta ciudad.

El agresor, cuya identidad se desconoce, le hizo cuatro disparos de revólver, dos de cuyas balas dieron en el blanco hiriendo ligeramente a Tassi.

Se ignoran los motivos del atentado.

LOS SOCIALISTAS RESOLVIERON PARTICIPAR EN EL CONSEJO FEDERAL

BASILEA, 2. — El congreso del Partido Socialista suizo decidió en la reunión celebrada hoy por 324 votos contra 147, participar en el consejo federal, nombrando como candidato al líder Klöti.

SE INAUGURO HOY EL CONGRESO DEL ACEITE DE OLIVA

SEVILLA, 2. — Ha sido aplazada la inauguración del primer congreso nacional del aceite de oliva, hasta mañana. Dicho congreso durará hasta el día 8.

El aplazamiento fué autorizado en vista de las numerosas solicitudes recibidas para asistir.

Las sesiones durarán seis días y como el programa es interesante, las discusiones prometen ser muy animadas. Domina el propósito de resolver la forma que permita obtener de la riqueza aceitera española el máximo rendimiento posible.

LAS INCIDENCIAS DE ANTEAYER

Ante los hechos ocurridos el día primero del corriente con motivo de la disputa del match Unión-Colón 1ra. División, la C. D. resuelve: Abstenerse de concurrir con ninguna de sus divisiones al field del Club A. Colón a cumplir compromiso alguno oficial o amistoso mientras no se tenga la seguridad y garantía plena de que no peligra la integridad de sus jugadores, como señal de protesta y como expresión del deseo de propender al mejoramiento y cultura de nuestro deporte, haciendo pública esta decisión por intermedio de la prensa y por nota a la Federación Santafecina y Club A. Colón.

"El Orden" ha Logrado Hacer Opinión en La Cuestión de la Nueva Usina Eléctrica

El P. E. Dió un Decreto Ofreciendo Garantir la Construcción y la Compañía Argentina de T. F. L. Hizo Ayer Otra Propuesta

LA SESION DE ESTA NOCHE SERA UNA DE LAS MAS CONCURRIDAS DEL AÑO EN CURSO

Esta noche el Concejo Deliberante deberá tratar la cuestión de la nueva Usina Eléctrica Municipal.

Fuimos los primeros en dar al asunto las proporciones de interés que tenía para nuestra ciudad, y nuestra prédica, henchida de energía y sanas intenciones, ha logrado hacer opinión. Nuestra teoría ha ido afirmándose poco a poco sobre un deseo popular. El de ver solucionado cuanto antes el problema del alumbrado, por medios que cumplieran las promesas hechas al pueblo desde las plataformas electorales de los partidos políticos.

Sostuvimos frente a la oposición de determinados círculos, que era indispensable reveer el informe de los técnicos que había estudiado las propuestas. Las opiniones de Concejales que hemos consultado ayer, están de acuerdo con nuestras ideas. El Concejo Deliberante, tiene en su sesión de hoy, puntos diversos que tratar y que especificaremos así:

LA FINANCIACION

En primer término, está la cuestión financiación. El problema, nosotros mismos lo dijimos, estaba en manos del Poder Ejecutivo, quien, repetimos nuestras palabras de entonces, "debía decir la palabra definitiva".

Habiendo financiación el proceso debe seguir su curso normal. De allí ha de pasarse a la designación de una comisión asesora que estudie las propuestas y que representa para el Concejo Deliberante y para el pueblo, una garantía de seriedad e imparcialidad que es indispensable en una hora de estas proporciones.

LA NUEVA COMISION

La nueva comisión, debe tratar en caso de ser nombrada, cosa que hasta ayer parecía indudable, de expedirse en el plazo más breve posible. Su informe, resulta de antemano la cuestión financiera, deberá limitarse al aspecto técnico eléctrico del asunto.

En un plazo de 15 días, la comisión podrá expedirse y el Concejo tendrá elementos de juicio suficientes para considerar las propuestas.

LOS DOS ASESORES

La política de los asesores parece haber sido frutos de un apresuramiento siempre peligroso. Algunos de los concejales con quienes hemos cambiado opiniones ayer, no han vacilado en confesarse partidarios de la designación de la comisión "aunque sea antipático dudar de los funcionarios públicos".

¿Cuál sería en caso de nombrarse la comisión la situación de los dos asesores?... Esto, preguntado así, no ha parecido preocupar a algunos concejales. Otros nos han respondido. Ellos deben ser los más interesados en que se nombre la comisión, porque ella, si realmente han procedido de buena fé, servirá para poner en evidencia la honestidad de su conducta.

El Decreto Dado Ayer por el Poder Ejecutivo

Respondiendo a la comunicación de la Intendencia Municipal, el Poder Ejecutivo dió a conocer ayer un decreto que indudablemente representa la esperada palabra formal de contribuir de algún modo a la financiación de la Usina, pero que parece ser producto de un apresuramiento injustificable.

Si el Concejo necesitaba una palabra formal, tal como lo pedimos nosotros hace pocos días en un comentario, ¿por qué razón el Gobierno no ha firmado el decreto que reproducimos más abajo en acuerdo de ministros, como hubiera sido lo correcto?...

No hay legislatura: quien sabe cuando la habrá; quien sabe también si el Gobierno tendrá en ella mayoría. Por lo menos, el Poder Ejecutivo debió dar ese decreto con la firma del Gobernador y sus tres ministros. Si el compromiso ha de ser serio, es indispensable que así se haga, porque como está construído el decreto, no puede llenar el objetivo que se debió proponer. El decreto en cuestión, dice así:

"Vista la precedente petición formulada por la Intendencia municipal de esta capital, con motivo de la proyectada nueva Usina Eléctrica, y considerando:

Que la expresada repartición requiere el pago mensual de los servicios de luz y fuerza motriz que la usina suministra a todas las reparticiones del Estado, inclusive el Puerto, y cuyo importe viene acreditándose a la cuenta de la misma en compensación de los créditos adeudados a la provincia;

Que igualmente solicita la garantía del gobierno para llevar a cabo la proyectada Usina en mérito a que los impuestos que actualmente percibe por ese concepto se hallan afectados al empréstito de "Blair y Cía.";

Que como consecuencia de ese gravamen, la municipalidad deberá atender con Rentas Generales equivalente al importe del empréstito, los pagos de explotación y amortización del costo, para los cuales no resultare suficiente el remanente de la recaudación libre de gravamen, debiendo una vez saldado el empréstito "Blair y Cía", cubrirse esos mismos gastos con el producto de la recaudación por concepto de luz y fuerza eléctrica, y

Finalmente, que su deuda con el Estado se amortice con el importe de los servicios de luz y fuerza que presta a todas las reparticiones, inclusive al Puerto, una vez efectuado el pago del costo total de la Usina a construirse;

Que siendo un deber del Estado coadyuvar dentro de sus medios y facultades a la realización de obras de esa naturaleza y estando dentro de los propósitos de este gobierno propender a todo lo que signifique adelanto y con mira a beneficio público, como indiscutiblemente será la construcción de la Usina referida, la que por otra parte es de sentida necesidad. Por lo expuesto, se resuelve:

Aceptar el convenio propuesto por la municipalidad de la capital en la forma precedentemente descripta, constituyéndose a la vez el gobierno de la provincia en garantía ad-referendum de la Legislatura, a los efectos del pago del costo que resultaren las proyectadas obras a construirse de la nueva Usina Eléctrica Municipal".

LA NUEVA PROPUESTA DE LA COMPAÑIA DE TRANVIAS DEBE SER ESTUDIADA A SU VEZ

Ayer, a última hora casi, después de haber sido dado a publicidad el decreto del Poder Ejecutivo que reproducimos en otro lugar, la Compañía de Tranvías y Fuerza Limitada se presentó a la Municipalidad haciendo una nueva propuesta, cuyo contenido es en extremo interesante y digno de ser considerado por el Concejo Deliberante, si su decisión ha de ser una demostración de cordura y buen sentido.

SERENIDAD EN EL JUICIO

Libres de todo apasionamiento, estamos predicando en este asunto. Hemos combatido la propuesta de la compañía de Tranvías, porque la considerábamos colocada en una posición muy semejante por una parte con la de cualquiera de las otras dos compañías y porque en tal posición, sacaba ventaja cualquiera de dichas compañías, puesto que reclamando el pago de la corriente cantidades semejantes al pago anual de la Usina, en este último caso la Municipalidad al cabo de 10 años tendría Usina y en el caso contrario no.

Es necesario que haya serenidad en el juicio y desapasionamiento. Anoche algunos Concejales que nos visitaron, explicaron detenidamente su situación:

Siendo posible la financiación debe construirse Usina. Pero no inmediatamente, sinó después de haber sido nombrada una comisión capaz de asesorar al Concejo en forma que no deje lugar a dudas. Ahora bien: la propuesta presentada por la Compañía de Tranvías, debe también ser objeto de estudio si se desea que la resolución que adopte el Concejo no pueda ser sospechada de parcialidad.

LA PROPUESTA PRESENTADA

La propuesta presentada por la Compañía de Tranvías establece en primer término el pago por parte de la Compañía del Empréstito Blair; luego la fijación de una tarifa de 25, 12 y 10 centavos por K. W., según el consumo, haciéndose precios especiales para las industrias. Además, la Compañía construiría por su cuenta la red. En resúmen, la Municipalidad eliminaría todas sus deudas, compromisos y gastos y percibiría el 5 o|o de las utilidades brutas que obtuviera la compañía, lo que significaría, disponer de un servicio de luz gratis.

NO HABRIA MONOPOLIO

A estas condiciones que han causado impresión en todos los círculos, y así debemos informarlo en homenaje a nuestra imparcialidad y serenidad de juicio ya que nos debemos al público por encima de todo, se agrega la exclusión de todo monopolio. En sus condiciones, la Compañía deja establecido que cualquier otra empresa podrá establecerse en la ciudad y competir con ella.

LO QUE HARA LA COMISION

Como decimos más arriba, esta propuesta presenta un nuevo aspecto a la cuestión. El Concejo debe estudiarla, por intermedio de la Comisión que designe esta noche.

Nosotros que hemos combatido la provisión de luz por una compañía extranjera, no podemos eludir en este momento, la obligación moral de considerar también esta propuesta en la sesión de esta noche. Ello ya pertenece al pueblo y ante el pueblo debe ser discutida.

El Concejal Doctor Molinas nos dice cosas interesantes

Un suelto del diario oficialista "La Provincia", escrito en las oficinas de la Municipalidad, y en el que se me alude, me obliga a publicar algunas aclaraciones indispensables, para dejar establecida la verdad de lo que ocurre en el asunto de la Usina.

El articulista, transcribe dos o tres pasajes de las exposiciones que en el Concejo hice el año pasado, y de las que resulta:

1o. Que la Usina no llena siquiera las necesidades actuales, y que tiene un costo de producción muy elevado.

2o. Que fuí partidario de hacer "una nueva y gran usina", para lo cual proyecté una ordenanza, la primera que se presentó al Concejo.

3o. Que, al discutirse el proyecto presentado por la mayoría, dije, que la comisión debió también haberse pronunciado acerca de la propuesta de la Compañía de Tranvías, adelantando que mi voto sería adverso, y que dí entre otras razones, un argumento a mi juicio decisivo, y hasta entonces no invocado: el artículo 6o. de la Ley de Empréstito Blair, que exige a la Municipalidad generar corriente en su propia Usina, durante los 17 años en que deberían hacerse los servicios del mismo.

Con esto termina el sueltista las referencias, y señala una incongruencia con mi actitud de hoy, al firmar el despacho de las comisiones de Hacienda y Obras Públicas, que desestiman todas las propuestas presentadas.

La mala fé no radica solo en las referencias truncas, sinó también en las conclusiones.

Mi proyecto, — como casi todos los que he presentado, — no mereció los honores de la discusión. Se sancionó el de la mayoría, que contó no sólo con los votos de la totalidad de los radicales, sinó también con el de algunos representantes independientes.

En la discusión, aparte de las razones de orden técnico que dí, y que hasta hoy creo no han sido contestadas, quedó evidenciado en el orden financiero, un criterio francamente irreductible entre la mayoría y la minoría, pues me acompañaron en las observaciones que formulé, los concejales Cánaves y Rosas Leiva.

La mayoría sostuvo, que la nueva Usina se pagaría con su propia producción, no siendo necesario hacer desembolsos, que bastaba a lo sumo, dar una garantía sobre las propias máquinas.

Afirmé por mi parte, que ello no sería posible. Que, ninguna empresa vendría a construir una Usina, sinó a cambio de pagos en cuotas ya sean semestrales o anuales. Que la garantía sobre las máquinas, no era suficiente, ya que ellas tienen para los fabricantes un valor distinto al salir de sus talleres, y que aún cuando se diera una afectación especial —, innecesaria por que la Municipalidad no iba a venderlas sin antes pagarlas, — el día que se quisiera hacer efectiva aquella seguridad, nada adelantaba los acreedores, por que dueños de la máquinas, no lo eran de una Usina, con facultad de dar fuerza motriz, luz, cobrar, etc. porque el privilegio del servicio público no se habría así adquirido.

Sostuve entonces, la necesidad de hacer un presupuesto de verdad, incitando a mis colegas a tener la energía suficiente para cortar en carne propia, haciendo economías en las partidas frondosas e innecesarias, para sustituirlas por las que a mi juicio demandaría la construcción de la nueva Usina.

Y agregué, cuando ese presupuesto sea una realidad, se estará en condiciones de solicitar al gobierno de la provincia la garantía para las casas constructoras, lo que determinaría, por sus mayores seguridades, mejores proposiciones de pago.

El gobierno en esta situación, convencido de que la fianza solicitada, sería sin riesgo para él, la podría otorgar, y en compensación, proponía que se diera a todas las reparticiones públicas, fuerza motriz y luz, al precio de costo, durante el tiempo de subsistencia de la garantía, lo que es sin duda alguna, un apreciable beneficio.

Qué resultó? Que la mayoría desoyendo mis observaciones, llevó adelante su propósito, y sancionó la ordenanza, con la seguridad de que la nueva Usina, no demandaría erogación alguna, que se pagaría sola.

Además, el gobierno hizo saber entonces que no daría la garantía.

Después de algunas tramitaciones, y vetos parciales, el intendente promulgó la ordenanza, y sacó a licitación las obras.

Entre tanto, no era un misterio para nadie, que la Usina no podía llenar las necesidades de su radio en la ciudad, ni siquiera durante el tiempo que demandaría la construcción de la nueva.

El intendente en mensaje de fecha 23 de noviembre del año pasado decía "este Departamento Ejecutivo estima necesario obtener de Vuestra Honorabilidad una autorización de uso facultativo de parte de la Intendencia, la cual debería hacerse efectiva según conviniera a los intereses del municipio. Esta autorización que revestiría los caracteres de una solución de emergencia, hasta tanto se resuelva en un modo definitivo con la instalación de la superusina proyectada, consistiría en facultar al D. E. a adquirir un motor Diessel y a contratar la compra de corriente eléctrica a la Usina de los Tranway".

El Concejo — en sesión del día 30 de marzo del corriente año — y a la que no asistí —, autorizó la compra de un motor Diessel, con lo que según los técnicos se podría correr tres o cuatro años. Se dijo también que para esto, el gobernador ayudaría a pagar.

El Intendente en su mensaje del 1o. de abril decía: "la gran utilidad que irá a prestar a la usina el motor cuya compra se autoriza me obligan, por otra parte a promulgar la ordenanza".

Han pasado varios méses, sin que la ordenanza se cumpla, es cierto que no se dió la autorización alternativa de comprar corriente, pero qué explicación tiene esta demora? Llevar así al Concejo a que la vote?

Dónde estarían entonces los partidarios de un sistema o de otro?

Mejor es aclarar estas cosas, en su hora y en su lugar.

Bien, terminado el estudio de dos de las tres propuestas de construcción de nueva Usina y red, y pasado el tiempo que el intendente doctor Costa creyó oportuno, se enviaron los antecedentes al Concejo.

Fuí de los primeros en estudiar individualmente los expedientes, y formar juicio sobre todo lo que no requiere una especialidad en estudios de electricidad.

Terminada análoga tarea por los demás miembros del cuerpo, se citaron a las comisiones. Asistí a la última de su reunión, en la que se tomaría la resolución final, pues por enfermedad de un miembro de mi familia, no había concurrido a las anteriores.

En dicha reunión, los cinco miembros de la misma, hablaron ellos primeros, se expresaron en la forma más categórica acerca de la imposibilidad en que se encontraba la Municipalidad de abonar las cuotas que exigían en pago las empresas proponentes.

No me extrañó. Para la mayoría de ellos, que sancionaron la ordenanza con el concepto de que nada habría que pagar, era una posición lógica. Hice todavía una repetición de mis viejos argumentos. Se contestó que no era dado crear nuevos impuestos, observé que estaba en ello conforme, pero que era hora de hacer economías; no hubo ambiente. Y entonces dije, bueno, si no hay partidas para pagar, tienen razón, no se debe contraer en esa forma obligaciones, y acompañaré con mi firma el dictamen, como lo hice.

Producido éste, se movieron los grandes intereses que estaban tras de una u otra empresa proponente. No era el problema de la Usina propia, era el de la empresa "Bromberg" o el de la "Geope", disfrazados con un mentido interés público.

Políticos influyentes promovieron reuniones, conferencias, y las entrevistas se sucedían día a día.

Pero la actitud correcta y reflexiva de concejales vinculados al partido gobernante, desbarató los planes. No se cambiaba el despacho.

Se recurrió entonces al gobernador Dr. Gómez Cello, y según todos los informes que tengo, éste prometió ahora su decidida ayuda. Si este cambio de frente fuera cierto, se volvería por donde debió empezarse, y con su acción y la de la Municipalidad, ésta puede tener su Usina propia.

Este cambio inesperado hizo que me decidiera a votar una moción de aplazamiento del asunto.

Recordaré también, que al salir el viernes por la noche del Concejo en compañía del doctor Costa, éste manifestóme la decidida voluntad del gobernador, me preguntó que solución se me ocurría que podría darse al problema.

Con la misma sencillez de la pregunta, le respondí: a las municipalidades de la Provincia, se les asigna del producto de las contribuciones y patentes de los inmuebles y negocios ubicados en las ciudades, el 15 o|o. Que era esto una injusticia, que la ley debe reformarse, dándole una porción no menor del 40 o|o, y en éste sentido venimos desde hace tiempo bregando los Demócratas Progresistas.

Si se pone el doctor Gómez Cello y sus amigos empeñosamente en esa tarea, — le agregué, — se habría de obtener éxito, y con dichos fondos, se alcanzaría a una suma más o menos igual a la que exigen los servicios del empréstito Blair, desapareciendo así la gran dificultad que hoy existe.

Lo que quedaría después, es poco. Un pequeño esfuerzo de la Municipalidad que lo puede y lo debe hacer, al fin y al cabo — hay que decirlo —, saca del juego más del 20 o|o de sus recursos.

No sé lo que se hará en definitiva. He dicho el año pasado dos veces en el Concejo: hay que resolver el problema de la Usina, pero no en la forma encarada por la mayoría. Lo contrario, lo anuncié, llevará fatalmente a la Municipalidad a ser tributaria de la usina de los tranvías. Quiero equivocarme, decía y repetía, pero desgraciadamente aunque no lo deseaba, los hechos pueden orientarse a darme la razón.

Y ahora, por que se cree que mis predicciones pueden tener visos de realidad, se me ataca? Qué culpa tengo? Carguen otros con la responsabilidad por su acción o su inacción.

Soy partidario decidido de que la Municipalidad tenga su Usina. Estoy convencido como el que más, de que ellas son una fuente enorme de recursos, y que los estados y municipios no se pueden ni deben desprenderse de las mismas.

Hemos abogado por esta misma posición, en ciudades como Rafaela y Reconquista, donde construyéronse usinas con participación del vecindario y la comuna. Y precisamente en Reconquista, fueron nuestros amigos los únicos que se opusieron, y desgraciadamente sin éxito, para que no se la enagenaran, máximo con los enormes privilegios de dar luz y fuerza por 20 años, en el municipio.

Pasa al Frente

PARA EL COBRO DE IMPUESTOS

Días pasados el intendente Municipal se vió obligado, ante la desidia de la mayoría de los contribuyentes, a publicar una especie de manifiesto en el qué recomendaba — casi rogando — que procurasen aliviar con sus pagos la situación precaria de la Municipalidad, verdaderamente crítica a causa de las deudas por concepto de pavimentación.

Ni qué decir tiene, los deudores morosos no se dieron por aludidos ni hicieron el menor caso de la "súplica", por lo cual, el intendente — como ya se lo previmos desde estas columnas — se ha visto en el caso de adoptar una actitud enérgica, para acabar con la informalidad que supone la desidia de los contribuyentes.

Según nota que publicamos aparte, el intendente se verá en el caso de exigir el pago de impuestos por la vía de apremio judicial, que es lo que en la misma se sobreentiende.

¡A esto se tiene que llegar con el cobro de impuestos, para que los hagan efectivos los grandes amigos y benefactores de nuestra ciudad!

MUNICIPALIDAD

CONSTRUCCION DE UN MURO.— Los propietarios señores Lupotti, Casanello, Beltrame y otros han pedido permiso a la Municipalidad para la construcción de un muro de contención frente a la Laguna que da sobre la propiedad de los recurrentes, en la jurisdicción de la 1a.

EL PAGO DE IMPUESTOS.— El señor Intendente tomará en lo sucesivo las medidas pertinentes del caso para que los deudores de impuestos y tasas atrasados se pongan al día.

LOS EXAMENES EN LA NORMAL

Ayer dieron comienzo los exámenes a los alumnos de la Escuela Normal de esta capital.

La tarea se lleva con la mejor regularidad.

EL PAGO A LA ADM. PROVINCIAL

Se ha iniciado el pago a la Administración Provincial, no alcanzando por ahora más que a la Casa de Gobierno.

Mañana deberá empezar el pago a otras reparticiones.

MOVIMIENTO OBRERO

Anteayer celebró la asamblea que anunciamos, el Sindicato de Estibadores, resolviendo después de un prolijo cambio de ideas pasar a cuarto intermedio para otra reunión que se convocará en breve.

CASA DE GOBIERNO

Concurrió ayer a su despacho el Gobernador Dr. Gómez Cello y sus Ministros.

El primero recibió algunas visitas.

CONSEJO DE HIGIENE

EL ESTADO SANITARIO.— Según se nos informa en el Consejo General de Higiene, no se han producido novedades en lo que respecta al estado sanitario de la provincia.

"Necesitamos Legislatura" nos Dijo Ayer el Ministro de Gobierno Ingeniero F. González Zimmemann

A SU REGRESO DE BUENOS AIRES, DECLARA A "EL ORDEN" QUE EL GOBIERNO DETENTA UNA POSICION DE SOLIDO AFIANZAMINTO

La posición del Gobierno frente a la posible adhesión de la minoria a la masa mayoritaria que actualmente apoya al Poder Ejecutivo de la Provincia

CONSTITUCION, PRESUPUESTO Y GOBIERNO

La permanencia del señor Ministro de Gobierno, Ingeniero Francisco González Zimmermann, en la Capital Federal, había abierto un círculo de expectativa a su alrededor. La información telegráfica había adelantado algo respecto a sus gestiones. Y el comentario, como tela de araña, había atrapado las moscas zumbonas de la suspicacia que atribuía al Ministro una misión de importancia ante el Presidente de la República, pero simplemente de importancia política y más que política, partidaria.

Después de haber reanudado sus tareas, accedió a hacer declaraciones para EL ORDEN en su despacho.

Gestiones Administrativas

Durante mi estadía en Buenos Aires — nos dijo el Ministro — he consagrado tiempo y entusiasmo a diversas gestiones administrativas



muchas de las cuales han quedado resueltas favorablemente y otras habrán de estarlo dentro de breves días. Hoy mismo, deben haberse producido algunos decretos relacionados con los puntos que me han preocupado y por los que he interpuesto todo mi interés.

Las Ampliaciones Portuarias

—Entre los asuntos que he tratado de llevar a buen término figura el de las ampliaciones portuarias, fundamental para esta nuestra provincia. Puedo asegurar que contamos con el apoyo del Gobierno de la Nación, cuya cooperación se traducirá en un aporte ya acordado de medio millón de pesos para dichas obras, suma obtenida junto con la promesa de agregar a ella otra semejante en breve plazo. Los otros puntos tocados, relativos todos a obras públicas para Santa Fe, han de ser despachados igualmente en sentido favorable.

La Intervención Federal

—En materia institucional, de indiscutible interés para la provincia, poseo solo el convencimiento de que la intervención federal habrá de venir, en un plazo breve. Ella cumplirá los objetivos del decreto del señor Presidente de la República, en la órbita de los Poderes Legislativo y Judicial.

Afianzamiento Político

—No podría referirme — nos dice luego el Ministro respondiendo a una pregunta — a lo que podría llamarse el afianzamiento político del gobierno de nuestra provincia en las esferas del gobierno nacional. Si diré en cambio que el P. E. de la Nación se halla en perfecta armonía con el gobierno de Santa Fe, que hay comprensión y unidad de miras; que habrá también colaboración, esa necesaria colaboración de un gobierno nacional en la acción de un gobierno de provincia.

"Necesitamos Legislatura"

—Cuando la intervención haya cumplido su finalidad, tendremos lo que ahora estamos necesitando. — Necesitamos Legislatura — subraya el Ministro con un gesto enérgico de la mano y continúa: Necesitamos Legislatura para poder hacer la obra que debemos a la Provincia. Nuestro paso por el Gobierno debe alejar algo y eso sólo nos será posible contando con la cooperación indispensable de las Cámaras.

La Ley de Presupuesto

Es indispensable que la Provincia tenga ley de presupuesto — nos dice después —. Estamos sujetos a un presupuesto y a un cálculo de recursos que no permite al gobierno desenvolverse libremente de acuerdo a las exigencias y necesidades crecientes de la Provincia. Las Cámaras vendrán a cumplir su función en momentos en que ellas nos son imprescindibles y es de creer que el Gobierno lograra aprovechar la vuelta a la vida de nuestro poder legislativo.

La Reforma Constitucional

—Un gran anhelo nuestro, lo ha sido siempre la reforma de la Constitución. Fué prometida a la Provincia. El estado de público conocimiento en que se encontraba el Poder Legislativo, no ha permitido encarar esa reforma que la provincia necesita. Nuestros progresos no encajan de acuerdo a la lógica en las formas hoy anticuadas de una carta fundamental que ya hace años, hubo de ser objeto de un deseo de reforma.

La Posición del Gobierno

—Es indudable — nos responde luego — que dentro de las normas democráticas, los gobiernos deban su posición a la mayoría que los ha elegido. Todo gobierno debe tener la base de un partido político, el cual lo estabiliza con su adhesión o no lo estabiliza. El Partido Radical está tratando en estos momentos una cuestión interna, en la cual he opinado. Mi opinión ha sido clara y precisa. El gobierno necesita esa adhesión partidaria a que me he referido: hay dentro del partido diferencias de apreciación y una división. Eso es lo que las autoridades nacionales del Radicalismo han tratado de eliminar.

Adhesión de la Minoría

—Todos deseamos — nos dice a continuación — que el partido se una. Unido será una gran fuerza de opinión y de apoyo al gobierno. ¿Cómo debe unirse?... El Gobierno tiene de su parte la fracción mayoritaria. Es la minoría pues la que debe unirse a la masa más ponderable, por lo pronto, considerando el resultado de las últimas elecciones en la provincia, de las cuales estaba enterado el señor Presidente de la República, se advierte que dentro del partido, el Gobierno cuenta con la base numérica de opinión de más importancia.

Por otra parte — agrega el Ministro, que va a cambiar de tema — esta es una cuestión que la resolverá el Comité Nacional, con el criterio propio de ese Comité; porque habrá reorganización partidaria, hecha por las autoridades nacionales.

Consolidación y Cooperación

—La situación del Gobierno de Santa Fe, es una situación afianzada en la cooperación del Gobierno Nacional y en la masa de opinión pública que lo apoya. En todo el país, este gobierno es un gobierno de orden y de honestidad lo que deba hacer, lo hará en toda su extensión con Legislatura. Un año de Legislatura, y la Provincia tendrá todo aquello que hoy todavía no puedo dárselo. Su consolidación definitiva en la opinión vendrá entonces sola, con la cooperación de las Cámaras, donde deberá tener la adhesión democrática y colaboradora, de su partido.

La Impresión Final

Al despedirnos del Ministro, nos graba su optimismo una impresión que conservamos. Impresión del estado de ánimo con que nos ha hablado el Ingeniero González Zimmermann y que puede contenerse en una posiblemente justificada satisfacción íntima dosificada de energía para la acción futura que el Ministro actualmente, considera que habrá de ser provechosa para la Provincia.

Esto, como resultado de un viaje a la Capital Federal, en los momentos actuales y después de una elección, confirmaría el afianzamiento del gobierno, mencionado por el Ministro.

TEMAS DE HOY

INCERTIDUMBRE SOBRE LO COSECHADO

El mutismo del gobierno nacional ante la requisitoria de las instituciones vinculadas al comercio cerealista, agrava por momentos la situación ya angustiosa porque atraviesa el país, que no sabe a cuanto asciende la cosecha de trigo, es decir, con más precisión, cual ha sido la pérdida sufrida por los agricultores como consecuencia de la sequía y la invasión de los trigales por el "polvillo" o "roya".

Más que a ningún otro preocupa a nosotros esta situación, ya que es notorio que las zonas que más han sido atacadas por la falta de agua y por la plaga anteriormente mencionada, pertenecen en gran parte a esta provincia, que con la de Córdoba sufre una fuerte depreciación de su cosecha de trigo, con seria amenaza para otros cereales como la avena y la cebada, que también son atacados en estos momentos, sin saberse a ciencia cierta que grado de perjuicio causará.

La Dirección de Economía Rural y Estadística no cumple con la misión que le corresponde, y ésto causa graves pérdidas a los trabajadores de la tierra, ya que se deja en libertad a los especuladores para que fijen los precios que más les acomoden a sus fines de lucro.

En estos momentos lo más grande de las incertidumbres se pende entre los que operan en cereales; las noticias alarmistas cunden y, a cada rato, se intentan golpes de especulación que, por ser el principio de la temporada, no surten los efectos que podrán surtir dentro de pocos días cuando todos deseen vender sus cereales ya que no podrán tenerlos en depósito largo tiempo.

Llegada esta época del año teníamos la satisfacción de conocer por las informaciones oficiales cual era el estado preciso de nuestra producción, y la podíamos comparar con la de los demás países exportadores; sabíamos, en esta forma, el máximo de rendimiento.

Cada día se espera que se den a la publicidad los datos relativos a la cosecha pero se defrauda al pueblo que no consigue que los servicios que paga como contribuyente del tesoro del Estado, se le presten con la regularidad y la eficacia que corresponden.

Hace mucho tiempo — varios meses ya — nos ocupamos de la desorganización imperante en la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura de la Nación; era un llamado a la cordura de nuestros gobernantes para que no se llegara a tener que lamentar el fracaso de esa repartición que cuesta tanto al Estado, no sólo en cuanto respecta al personal, que es numeroso, diseminado en numerosos puntos del país, sino también por lo que se gasta en impresiones diversas. Tanto un gasto como el otro resultan algo así como tirar la plata al mar, ya que si bien alguien la recoje, no da resultados que beneficien a nadie.

Es necesario que se apresure la publicación de la estadística de la cosecha actual: no debe pasar mucho en hacerse conocer, ya que cualquier demora resultará en extremo perjudicial para la economía del país, contraria a los intereses de nuestros agricultores, aunque se beneficien los especuladores. Y eso es lo que hay que evitar, ya que no puede permitirse que la indiferencia de nuestros gobernantes sea causa de nuestro empobrecimiento.

Por lo demás, es vergonzoso que las reparticiones públicas no sepan cumplir con su deber sino a requerimiento de quienes para salvaguardar sus intereses propios y los del país entero, deben recordárselo a cada rato.

¡UN MISTERIO HA SIDO DEVELADO!

Nada va pudiendo ya contra el empuje y la ciencia de los hombres.

Lo que hasta ayer fuera inexpugnable é inaccecible para los mortales, ha caído hoy vencido por un puñado de ellos.

El gran silencio de las regiones hiperbóreas acaba de ser turbado por el pájaro mecánico, que los hombres en un ansia de infinito, tal vez para acercarse a la divinidad, crearon...

El Polo Sur, perenne obsesión de los hombres de ciencia y exploradores del pasado y del presente siglo, acaba de ser vencido por el Comandante Byrd y una legión de compañeros, en un aletazo homérico digno de la leyenda.

El pájaro mecánico impulsado por esa fuerza superior que animaba a sus ocupantes, levantó su vuelo sobre el inhospitalario vértice del mundo, y se lanzó en el vacío desafiando las misteriosas corrientes aéreas...

Diez y nueve horas, sin más panoramas que las brumas y los hielos, bajo un sol descolorido, en un aleteo sin cesar, los tripulantes del "Floyd Bennet" esperaron firmes en sus puestos de observación y de estudio, el advenimiento de ese nuevo mundo, eterna quimera acariciada en todos los tiempos...

Diez y nueve horas, y el pájaro, retornó a tierras de civilización y de vida, vibrante y triunfal, trayendo sobres sus alas brillosas de los hielos polares, a los esforzados aeronáutas, héroes modernos en la epopeya de las ciencias...

El misterio del silencio blanco ha sido develado, pues, y con él, habrá de enriquecerse la ciencia, y los humanos, elevándose un plano más sobre sus destinos.

Viene del Frente

Santa Fe tiene una situación especial. Por razones que ahora no es del caso discutir, se entregó a la empresa de los Tranvías por 15 años, una concesión exclusiva en todo el Norte de la ciudad. Vencidos los 15 años, — y ya lo están —, la Municipalidad puede llamar a licitación para el establecimiento de otra usina y en igualdad de condiciones hay que darle la preferencia a la que ellos tienen. Pero, y esto es lo capital, la Municipalidad es la única que no puede durante el término de la concesión de tranvías, que es de 65 años, dar luz y fuerza al Norte de la ciudad.

Consecuencia de ello, es que hoy, disminuído el costo del Kw. a más del 500 por ciento, la empresa de los tranvías — a pesar de las diferencias que hace, como también la municipal —, debe obtener ganancias exageradas.

La Municipalidad con su Usina llamémosle del Sud, vieja, generadora de corriente continua, con las enormes pérdidas en su red, cobrando lo mismo que la del Norte, no tiene utilidades mayores.

Hay, pues, una desigualdad irritante. Y si mañana Santa Fe hace su nueva y gran Usina, no podrá ni deberá hacer otra cosa, que usar del derecho indiscutible de revocar la concesión antes referida, e indemnizar, aunque para ello tuviera necesidad de hacer un empréstito.

Así y solo así, toda la ciudad podrá tener buena luz, y a un precio que oscile alrededor de 15 centavos el Kw. Y si se mantuvieran los precios actuales en las zonas Norte y Sud, estaría justificado, por que ese monopolio, permitiría nuevos y apreciados recursos al fondo común, facilitando la disminución de algunas gabelas, y no como hoy una carga injusta y bien poco equitativa.

Digo todo esto, sin la pasión y el odio que de pronto han aparecido para la empresa de los Tranvías, por los interesados en las propuestas en discusión. Expreso un pensamiento serio sin hostilidades al capital extranjero, tan necesario en estos pueblos nuevos, pero al que es deber encauzarlo y hacerlo servir a los grandes intereses generales. Soy optimista. No pasarán muchos años en que otros hombres realicen este pensamiento.

Y me queda por último la alusión personal, de mi cambio de opinión "para favorecer los intereses de la Compañía de Tranvías".

Como todos los concejales sin excepción, incluídos naturalmente los vinculados al partido gobernante, cuyos nombres y retratos de continuo engalanan sus columnas, están en oposición a sus intereses, en la edición del día 24 de octubre, los señala como al servicio de causas inconfesables. Y en el número del 1o. del corriente, me elige solo, como blanco de sus ataques.

Claro que no me conmueve. Siempre recuerdo la escena del circo que pintaba un humorista, y en el que a ciertos sujetos se los cubría con el cuero de animales elegidos. Estaba un día el pobre oso, que ignorante del truc, veía que se le acercaba un tigre, y ya, a su lado abriendo enormemente las fauces, entregóse rendido a la muerte, cuando de pronto oye que la fiera le decía: "y a vos cuánto te pagan?"

Es una comedia. Pero yo, que acostumbro a poner seriedad en todos los actos de mi vida, que podría contar por ejemplo las tramitaciones que conocí acerca del proyecto de consolidación de las deudas por pavimentos, me basta con negar como lo hago, toda autoridad moral al que escribió el suelto o al que lo inspirara, con el vano propósito de dañarme.

Luciano F. MOLINAS

JUZGADO FEDERAL

En el juicio F. C. Santa Fe contra propietarios desconocidos, sobre expropiación, se hizo lugar a lo solicitado condenando a los demandados a escriturar dentro de diez días.

—En el proceso contra Pedro Gómez, lesiones a Andrés Tarducci, se le condenó a un año de prisión.

—En el sumario a Camilo Gerardo Rodríguez, infractor al artículo 2 de la Ley 11386, se le condena a un año de servicio en las filas del ejército además del que le corresponde por sorteo. Martiano Gabriel Camargo infractor al artículo 2 de la Ley 11386 se le condena a dos meses de prisión.

EL ORDEN

SANTA FE MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1929

Cómo se corrigen rápidamente las malas digestiones

Manera moderna y cómoda.

La condición del cuerpo que da una salud llena de energías y magnetismo, es lo que se consigue combatiendo las malas digestiones.

Los gases, los eructos, la acidez, ardor del estómago, náuseas y pesadez minan la vitalidad del cuerpo y hacen de la vida un tormento.

Hoy hay miles de personas que hasta hace pocas semanas no podían digerir los alimentos más livianos y que ahora comen lo que quieren y cuanto quieren, gracias a un remedio moderno y cómodo — las Tabletas DALTON para la dispepsia.

Sin usar cucharas o agua, con solo masticar una Tableta DALTON, que son muy agradables al paladar, obtendrá un alivio inmediato. No permita más que las malas digestiones lo molesten.

Compre las Tabletas DALTON en las buenas farmacias, se venden en sobres de 2 tabletas a 0.20 y en cajas de 60 tabletas. Llévelas siempre en el bolsillo.

PARA INSTRUIR AL PERSONAL DE LA B. DE TRAFICO

La Jefatura ha solicitado informes sobre caminos al D. de Vialidad

LA NOTA

A fin de procurar informes precisos sobre los caminos de la provincia para instruir al personal dependiente de la Brigada de Tráfico, el Jefe de Policía ha dirigido la siguiente nota al Director del Departamento de Vialidad:

"Santa Fe, Diciembre 2 de 1929. — Al Señor Director del Departamento de Vialidad, Don Casimiro Lotuello. — S. D. — Me complazco en dirigirme al señor Director encareciéndole se sirva informar a esta Jefatura, ya sea por medio de un plano o en la forma que lo crea más conveniente, sobre los siguientes puntos:

a) En trazado seguido por los distintos equipos camineros, dependientes de ese Departamento.

b) Especificar la labor desarrollada por los mismos.

c) Informar sobre el estado actual de los caminos.

Este pedido lo formulo porque lo considero de imprescindible necesidad, a los efectos de instruir sobre el particular, al personal de calle y a los componentes de la Brigada de Tráfico dependientes de esta Repartición a mi cargo, ya que muchas veces se les presentan conductores de vehículos que se hallan de paso por esta capital, inquiriéndoles datos sobre el estado de los diferentes caminos que cruzan esta Provincia y al no poderlos facilitar de una manera precisa, piensa el suscripto que tal ignorancia de parte de sus subordinados podría interpretarse como una falta de despreocupación de las autoridades de esta Jefatura, ya que, por la índole de las funciones que está llamada a desempeñar, es a ella quien siempre recurren en procura de toda clase de informaciones.

En la seguridad de que el señor Director, ha de acceder a lo solicitado, interpretando así los deseos de esta Jefatura, lo saluda con su más alta consideración.

(Fdo.) JOSE L. SASUDO, Jefe de Policía Int. — Juan B. Abad, Secretario".

ACUSADO DE UN GRAVE DELITO

La policía de Villa Ana, Departamento Vera, ha procedido a la detención del individuo Francisco Pérez, contra quien pesa una acusación por violación y estupro cometido en la persona de una menor de 13 años de edad llamada Dominga Altamirano.

La denuncia fué radicada por la señora Secundina Pérez, tenedora de la menor Altamirano.

Se instruye sumario con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

LA MUJER LO HABIA ABANDONADO PARA IRSE CON OTRO, PERO EL AMANTE DESPECHADO LA BUSCO, Y AL ENCONTRARLA LA APUÑALEO MIENTRAS DORMIA

VIOLENTAMENTE SE INTRODUJO EN LA PIEZA DE LA INFIEL

En la madrugada de ayer, el Barrio Sud-Oeste fué teatro de un drama pasional provocado por un hombre despechado que atentó contra la vida de una mujer porque ésta, con quién viviera en concubinato hasta poco tiempo atrás, lo había abandonado para irse con otro hombre.

De las averiguaciones realizadas por la policía, y de los datos que hemos recojido en el lugar del hecho, resulta que éste se halla rodeado de las siguientes circunstancias:

LOS PROTAGONISTAS

Han sido actores del drama de ayer la mujer Pabla Molinas, argentina, soltera, de 26 años de edad, domiciliada en calle Francia y 3a. Sin Nombre, y el individuo Manuel Gorostegui, argentino de 30 años de edad, domiciliado en la isla llamada de Ezulazu, situada frente al Tiro Federal.

VIVIERON JUNTOS

Hace algún tiempo, Pabla Molinas y Gorostegui se conocieron y trabaron enseguida relaciones íntimas.

El le propuso a ella la vida en común, y Pabla, a quien no le desagradaron las proposiciones de Gorostegui, se convirtió en la amante de éste.

Vivieron algún tiempo juntos, pero últimamente, la mujer vió transformarse paulatinamente sus sentimientos hasta que tuvo el exacto convencimiento de que no sentía ya ningún afecto por el hombre que hasta ese momento era su amante.

LO ABANDONA

Quizá no hayan sido ajenos a esta transformación que se operó en el corazón de la mujer, los requiebros de otro hombre que la venía persiguiendo tenazmente.

En efecto: un tal Panucci, ex-marinero de la Subprefectura local, gustaba de Pabla, y parece que ésta correspondía a sus solicitaciones.

Un día — de esto no hace mucho — Pabla trató de definir la cuestión. Habló con Gorostegui y le dió cualquier pretexto para irse de su lado. Gorostegui no opuso mayor resistencia, porque creía que la mujer no iba a llevar a la práctica sus propósitos.

Pero, una tarde, Pabla desapareció de la casa donde vivían en la isla de Ezulazu, y Gorostegui trató en vano de dar con ella.

La buscó durante varios días, y como no diera con ella decidió esperar para ver el desenlace natural de los acontecimientos.

PABLA VIVIA CON OTRO!

Hasta el refugio solitario de Gorostegui, alguien llevó la amarga noticia. ¡Pabla vivía con otro!...

Estas palabras le produjeron una fuerte impresión, y durante varios días anduvo como con una angustiosa opresión en el corazón. Es que Gorostegui quería entrañablemente a aquella ingrata mujer.

LA VENGANZA

Durante largos días de reflexión, tomó cuerpo en su espíritu la idea de venganza.

Iba a matar a la mujer que tan mal había sabido pagar sus sacrificios y sus desvelos.

Y un día, que fué ayer, decidió buscar a Pabla para matarla.

Fuése al lugar donde le indicaran y esperó, medio oculto entre unos árboles.

Era de madrugada, y según le dijeran, no tardaría en salir del rancho el hombre que lo suplantaba en el corazón de la mujer amada.

Al fin vió a Panucci, a quién conocía, salir de la casa y dirigirse apresuradamente a su trabajo.

Rápidamente, Gorostegui se llegó hasta la puerta de casa y preguntó por Pabla a una mujer (María Angélica de Alvarez) que salió a abrirle.

La Alvarez, sospechando por la actitud del desconocido que algo le ocurría, se negó a dejarlo pasar, pero Gorostegui entró violentamente en la casa y por instinto, fué a dar con la habitación de su ex-amante.

Pabla dormía en el lecho, y apenas la vió, enardecido de celos, desenvainó una cuchilla con la que atacó a la infeliz mujer infiriéndole cinco puñaladas.

Cuatro heridas las recibió Pabla en el brazo izquierdo, y la última tratando de huir, en la espalda. La hoja del cuchillo le interesó el pulmón causándole una lesión grave.

LA POLICIA

La Alvarez, que vivía en compañía de Pabla Molinas, al ver lo que ocurría, dió gritos de auxilio a los que acudió la policía de la sección cuarta.

El primero en llegar fué un agente. Luego el comisario, un sargento, varios empleados, etc. Pero ya Gorostegui se había dado a la fuga en dirección a la isla.

Sin pérdida de tiempo, la víctima fué llevada a la Asistencia Pública donde se le practicó la primera cura. Desde este establecimiento, debido a la gravedad de las heridas que presentaba, Pabla fué internada en el Hospital de Caridad. Nos informan de allí a la hora de cerrar esta edición, que su estado es bastante grave.

DETENCION DE GOROSTEGUI

Esta mañana, como a las 7 horas, Gorostegui fué detenido por el empleado de la División de Investigaciones, Reynaldo Castañeda.

La detención se efectuó en la costa del arroyo El Quillá en circunstancias que Gorostegui cruzaba desde la isla para la ciudad, en una canoa. En su poder no se encontró el cuchillo del hecho porque, según dijo, lo había arrojado al agua cuando huía.

En la seccional 4a. se instruye el sumario de estilo con conocimiento del Juez de Instrucción en turno.

INDIVIDUOS CALIFICADOS COMO TENEBROSOS ACTUARON EN 2 HECHOS VERGONZOSOS

Los conocidos maleantes Lampugnani raptaron una mujer de mal vivir y huyeron a Rafaela

UN INTENTO FRACASADO

Una vez más, los elementos tenebrosos del barrio de la 4a. han alarmado al vecindario con una de las fechorías a que nos tienen acostumbrados.

Como se verá, actuaron en el hecho algunos de los tenebrosos que gozan de prerrogativas ante el comisario de la 4a., (porque hay otros que no gozan de ninguna franquicia) y contra los cuales, la policía no ejercita, por irritante complacencia, los mismos métodos que usa para ahuyentar a otros, es decir, a los forasteros, o a los que no han tenido la suerte de caer en gracia del señor comisario.

Nos referimos a los Lampugnani, conocidos maleantes de aquel radio, contra los cuales parece que la policía nada puede, o que no quiere proceder de una vez por todas. Se trata de unos cuantos hermanos, cuchilleros, provocadores, etc. que además, están calificados como tenebrosos de relativos alcances. Unos malevos que andan mezclados en cuanto bochinche se produce por aquel radio, y que parece que realizan su triste comercio como tratantes de blancas a base de raptos y atropellos con las pobres víctimas que caen en su poder. En efecto; desde un tiempo a esta parte, recordamos que en multitud de raptos y actos de fuerza contra mujeres de mal vivir, ocurridos en la sección 4a., siempre ha habido algún Lampugnani que ha tomado parte activa en estos hechos. La policía lo sabe perfectamente, y es llegado el caso de preguntarle qué es lo que tienen estos individuos con el comisario de la 4a. o con quien sea para gozar así de tanta impunidad, o por lo menos, de tanta condescendencia.

EL RAPTO DEL DOMINGO

Se produjo a las 11 horas, aproximadamente en la esquina de las calles Uruguay y Urquiza.

A esa hora circulaba por calle Uruguay hacia el Oeste el coche de plaza 160, guiado por Paulino Reyes y en cuyo interior viajaba la mujer de vida airada llamada Blanca Freyre, domiciliada en calle Moreno No. 2753.

Al llegar el coche a la esquina de la mencionada arteria y Urquiza, un auto chapa 125 (de alquiler) guiado por Amado Lampugnani (a) "Garibaldi" (¡hasta carnet de chauffeur tiene el tenebroso para mejor ejercitar su "profesión..."!) se atravesó en el camino descendiendo dos individuos que, cuchillo en mano, detuvieron el coche y obligaron a la mujer Blanca Freyre a subir al auto.

La mujer, ante la actitud de los tenebrosos, no opuso mayor resistencia, y se trasladó al auto 125, en el que fué llevada rápidamente por calle Urquiza hacia el Norte.

Momentos más tarde, el conductor del coche, Paulino Reyes, se presentó en la comisaría 4a., donde dió cuenta de lo que acababa de ocurrir.

LA DETENCION DE LOS TENEBROSOS

Horas más tarde, la policía supo que los tenebrosos se habían ausentado con destino a Rafaela.

Se recomendó la detención de los fugitivos a varias policías cercanas, pero ninguna pudo dar con ellos.

Recién ayer por la tarde se supo, por una comunicación de la jefatura de policía de Rafaela, que Amado Lampugnani había sido detenido en aquella ciudad, y que había sido remitido por tren a Santa Fe. En efecto; a las 19.30 horas de anoche, el preso llegaba a la Jefatura de esta capital, acompañado por un sargento de la policía rafaelina.

Horas más tarde (a las 22.15) Rafaela comunicó telefónicamente, que habían sido detenidos los acompañantes de Lampugnani, Juan Elías Almirón y Pedro Enrique, co-autores del rapto.

También fué detenida la mujer Blanca Freyre.

Todos serán traídos hoy a Santa Fe.

UNA TENTATIVA FRUSTRADA

Ayer de mañana, como a las 6.30 horas, otros individuos del hampa: Arturo Cardona y un tal Igaravide, trataron de llevar a cabo un rapto con una mujer de la casa non-sancta de B. Zavala 1570.

Según informa la policía de la sección 1a., en cuya jurisdicción ocurrió el hecho, los dos individuos penetraron violentamente en el lenocinio expresado donde, exhibiendo armas para atemorizar, trataron de apoderarse por la fuerza de la mujer Jacinta Vera, a quien iban a subir a un auto que esperaba con el motor en marcha en la puerta de la casa.

La mujer elegida como víctima dió fuertes gritos de auxilio y los dos sujetos, temiendo ser capturados por la policía, se dieron inmediatamente a la fuga, abandonando la presa.

La policía ha recomendado la detención de los dos a las demás seccionales y a Investigaciones.

EL CAÑ. "PARANA"

Cumplida la misión que trajo a este puerto el buque de nuestra armada "Paraná", hoy levará anclas nuevamente dirigiéndose a Rosario.

El número de aspirantes a sub oficiales que han resultado con aptitudes físicas, es bastante crecido.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

FUE UN ACONTECIMIENTO EL ACTO DEL COLEGIO DE JUAN BAUTISTA DE VERA

Fueron distribuidos los premios a los alumnos de dicho establecimiento con motivo de la clausura del año escolar

CUMPLIOSE UN INTERESANTE PROGRAMA

De acuerdo a las informaciones que se nos proporcionan desde Vera, fué un verdadero acontecimiento la fiesta celebrada el día 28 del mes próximo pasado en el Colegio San Juan Bautista de aquella localidad con motivo de la clausura del año escolar.

SE DISTRIBUYERON LOS PREMIOS

Siguiendo la práctica establecida en años anteriores, la Superioridad del mencionado establecimiento de enseñanza procedió a la distribución de premios a los alumnos del mismo, acto que alcanzó a revestir sobresalientes proyecciones, siendo muy felicitados los alumnos premiados.

CUMPLIOSE UN INTERESANTE PROGRAMA

Con motivo de este acontecimiento, la Dirección del Colegio San Juan Bautista organizó un interesante programa en el cual tomaron parte los alumnos.

Asistió a presenciar el desarrollo del mismo un elevado número de familias especialmente invitadas quienes elogiaron la excelente labor de los intérpretes.

NUMEROS DEL PROGRAMA DESARROLLADO

Damos a conocer seguidamente los números del interesante programa desarrollado:

1.o — Himno Nacional.

2.o — Presentación del acto, por el alumno de 6.o grado, señor Luis Saldaña.

3.o — "En la cárcel", romanza, por el maestro señor Luis C. Arnold.

4.o — Premios de conducta. Para el Internado.

5.o — "Por un caramelo", poesía por el alumno de 2.o grado, señor Livio Peralta.

6.o — "Siendo el tonto", juguete cómico en 1 acto, con el siguiente reparto:

Don Vicente (amo de casa), maestro señor Lindor Klener; Sindo (criado), maestro señor Luis C. Arnold; Fusiaquió (músico) alumno señor Amancio odrigues; Don Ignacio (dentista), alumno señor Roque Maggio.

7.o — Entrega de diplomas de Tenedor de Libros a los alumnos graduados.

8.o — "Piano clásico", por el maestro señor osé Reich.

9.o — "San Martín ante los Andes", declamación por el alumno de 6.o grado, señor Amancio Rodríguez, de un fragmento del gran poema "Los Argentinos", del Pbro. Alfonso Durán.

10. — Premios de clase (6.o y 5.o grados).

11. — Piano y violín, por el maestro señor Reisch y el alumno de 6.o grado, señor Roque Maggio.

12. — "Brr. . . qué frío", zarzuelita por un grupo de alumnos.

13. — Premios de clase (1.o y 3.o grados).

14. — "María, estrella del mar", canto por el alumno de 4.o grado, señor José María Carubini.

15. — "Súplicas", poesía por el alumno de 3.er grado, señor Mario Soulihé.

16. — Premios de clase (2.o, 1.o e Inf. grados).

17. — "Vals", ejecución de guitarras, por los alumnos Juan Etcheverría y Fernando Cereijo.

18. — "La ciruelas de Perdigón", sainete en 1 acto, con el siguiente reparto:

Filistrompon (amo), maestro señor Lindor Klener; Pandriso (criado), maestro señor Luis C. Arnold.

19. — Premios especiales y de clases de adorno.

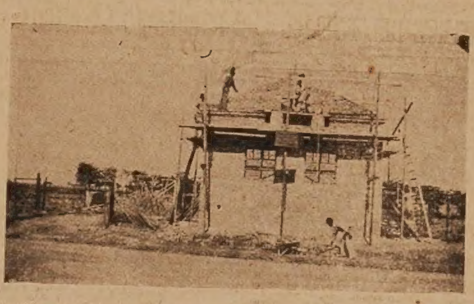
20. — "Nel moto e la vita", por los alumnos de violín con acompañamiento de piano.

21. — A los padres y alumnos. Por el director.

22. — Himno del Colegio Parroquial.

Los Adelantos Edilicios de Nelson





La presente nota gráfica presenta dos aspectos del progreso edilicio de Nelson. En la primer fotografía aparece la Usina Eléctrica en construcción y en la segunda el Juzgado de Paz y la casa cerealista Piazza Hnos.

HAN DETENIDO A VARIOS MENORES EN RESISTENCIA

La "razzia" fué efectuada por empleados de investigaciones

MOTIVOS

Consecuente con la resolución tomada por la jefatura de policía, sobre la detención de menores que frecuentan los bares y casas de dudosa moralidad en perjuicio de su edad, el jefe de Investigaciones, señor osé Cabral con personal a sus órdenes, viene realizando una intensa vigilancia sobre dichos lugares a fin de que la mencionada resolución, que diéramos a conocer en su oportunidad, no sea violada.

En la noche de ayer la cantidad de menores que cayeron en las garras de los "Sholok Holmes" superaron a la de noches anteriores, alcanzando su total a 19, algunos de los cuales fueron entregados a los padres que teniendo conocimiento de que su hijo se encontraban detenidos acudía a evitar que el jovencito pasara la noche bajo las miradas del celoso centinela.

Esperamos que ésta plausi medida que persigue sanos propósitos sea siempre cumplida, ya que ella va en beneficio de nuestra juventud y evita que mucho jovencitos que quieren ser hombre ante de tiempo.

Los jovencitos que fueron sorprendidos por los empleados de investigaciones son los siguientes: Andrés González, Raúl Montero, Argentino Rivero, Luis Villalba, Manuel Alarcón, Laureano Fruto, Crispulo Sandoval, Ramón Monzón, Juan González, Damacio Sala, Rutilio Chamorro, Eduardo Monzón, José Muñoz, Luis Joque, Ramón Isaurralde, Pedro Reguera, Pablo Beloso, Ramón López, Víctor E. Solis, José Viscaya, Juan García, Juan Ruiz Díaz, Fernando Casal, usto González, Ernesto Carballo y Juan Carlos Simle.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetros dique No. 2: 4.20 bajó 00.1.

Calado máximo admisible del puerto. (Canal o diques) 27 pies, 6 pulgadas.

Datos del M. O. Públicas (Tramo Santa Fe-Rosario), del 28 de noviembre de 1929, 27 pies, 6 pulgadas.

Datos del Correo Nacional

RIOS:

Santa Fe 4.40, bajó 2.
Corrientes 4.03, íd 10.
Ituzaingó 1.46, íd 50.
Itá Ibaté 2.28, creció 10.

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Diciembre: 10.51; 10.50.
Febrero: 10.98; 10.99; 11; 11; 10.98; 10.95.
Marzo: 11.12; 11.11; 11.12.

LINO

Febrero: 19.96; 19.97; 19.98; 20.

MAIZ

Diciembre: 7.02; 7.02; 7.04; 7.05; 7.08.
Enero: 7.27; 7.29.
Febrero: 7.45.
Mayo: 6.85.

2a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 11; 11.01; 11.02.
Marzo: 11.11; 11.15.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Enero: 7.32.
Febrero: 7.50.
Mayo: 6.90.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible: 10.60; Diciembre 10.60; Febrero 11; Marzo 11.15.

LINO

Disponible: 21; Diciembre 21.20; Enero 20.45; Febrero 19.90; Marzo 19.95.

MAIZ

Disponible: 7.10; Diciembre 7.10; Enero 7.30; Febrero 7.50; Marzo 6.90.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Febrero: 100 toneladas 11.02; 100 t. 11.03; 200 t. 11.05.

LINO

Febrero: 200 toneladas a 19.95.

MAIZ

Diciembre: 110 toneladas a 6.96; 100 t. a 6.97, 200 t. a 6.96, 100 t. a 6.95, 100 t. a 6.94.
Enero: 200 toneladas a 7.22; 100 t. a 7.23; 1200 t. a 7.22.
Febrero: 200 toneladas a 7.44.

2a. Rueda

TRIGO

Diciembre: 100 toneladas a 10.75; 500 t. a 10.77.
Enero: 100 toneladas a 10.86.
Febrero: 500 toneladas a 11.
Marzo: 100 toneladas a 11.19; 700 t. a 11.18.

Lino

Sin operaciones.

MAIZ

Diciembre: 100 toneladas a 6.95; 300 t. a 6.94.
Enero: 300 toneladas a 7.20; 600 t. a 7.18; 100 t. a 7.17.
Febrero: 100 toneladas a 7.40.
Mayo: 100 toneladas a 6.79; 100 t. a 6.89.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible: 10.65; Diciembre 10.60; Enero 10.85; Febrero 11; Marzo 11.15.

Lino

Disponible: 21.25; Diciembre 21; Febrero 19.85; Marzo 20.

Maíz

Disponible: 6.90; Diciembre 6.95; Enero 715; Febrero 7.40; Mayo 6.80.

ESTADO DE LOS RIOS

Datos de la Dirección General de Navegación y Puertos

		Creció	bajó
Río Paraguay.—			
Formosa	1.60		0.06
Río Alto Paraná.—			
Puerto Aguirre	10.10		0.32
Posadas	1.61		0.08
Río Paraná Superior.—			
Corrientes	3.67		0.13
Esquina	3.70		0.03
Río Paraná Medio.—			
La Paz	4.37		0.02
Pblo. Brugo	4.22		igual
Paraná	3.73		0.02
Río Paraná Inferior.—			
Diamante	[illegible]		0.02
Rosario	3.13		0.01
San Pedro	[illegible]		0.10

Altura probable el 5-XII-929.—

Paraná 3.65
Rosario 3.66

Estado en la fecha.—

Río Paraguay: Baja.
R. Alto Paraná: Ayer baja.
R. Paraná Superior: Baja.
R. Paraná Medio: Baja despacio.
R. Paraná Inferior: Baja despacio.

BOLSA DE CEREALES DE SANTA FE

PRECIOS DE AJUSTE

Disponible . . .	10.25	6.95	20.50
Diciembre . . .	10.25	6.95	—
Enero	10.35	7.20	—

VENTAS DE HACIENDAS

EMILIO C. LAMAS y Cía.

VENTA DEL MATADERO ROSARIO

De Ramayón, F. C. S. F. —

Novillos: 2 c|kilos 980 a 0.281, 3 c|1230 a 0.282, 1 c|509 a 0.274, 3 c|1270 a 0.273, 3 c|1420 a 0.273, 3 c|1410 a 0.272.

Torunos: 2 c|kilos 1050 a 0.231, 2 c|1110 a 0.228, 3 c|1270 a 0.222, 2 c|1490 a 0.20.

Toros: 1 c|kilos 460 a 0.208.

De Pérez, F. C. C. A. —

Novillos: 3 c|kilos 1180 a 0.272, 1 c|480 a 0.272, 3 c|1200 a 0.252, 1 c|350 a 0.228.

Vacas: 1 c|kilos 420 a 0.228, 1 c|420 a 0.22, 2 c|680 a 0.20, 1 con 490 a 0.178.

Toruno: 1 c|kilos 580 a 0.15.

SE PRODUJO UN DESORDEN EN UN CINE RAFAELINO

Conviene que la empresa arbitre medidas, que están a su alcance, para que estos hechos

NO SE REPITAN

Recientemente se produjo en el cine Colón de Rafaela una escena boxística entre los espectadores originada por una circunstancia de la que es responsable la empresa de esa sala de espectáculos.

De acuerdo a los datos que nos proporciona nuestro corresponsal en aquella ciudad, el hecho se produjo el viernes por la noche. Al terminar la primera parte de la función, las personas que había ocupado las butacas abandonaron las mismas para volver al reiniciarse la función. En ese período de tiempo, otras personas que por falta de asiento habían permanecido en pie durante la primera parte, se posesionaron de las mismas y al regresar aquellos se negaron a abandonarlas. Exaltados los ánimos, se produjo una escena de pugilato que motivó la rápida intervención policial.

Innecesario es volver a destacar que la empresa es la responsable de este incidente ya que si hubiera limitado la venta de las localidades al número estricto de asientos con que dispone el salón, no se hubiera producido ese espectáculo tan poco edificante para la cultura de aquella ciudad.

La Municipalidad, por otra parte, debe hacer respetar las ordenanzas de salas de espectáculos para evitar en lo sucesivo escándalos de la naturaleza del que dejamos consignado.

CONSTRUCCION DE UNA OBRA EN CAYASTACITO

Desde Cayastacito se nos informa que marchan muy adelantadas las obras de construcción de un puente en aquella localidad.

Dicha obra — agregan las informaciones — vendrá a llenar una sentida necesidad en esta población y será librada al servicio público dentro de muy breve tiempo.

LA REFACCION DE LA IGLESIA

Es verdaderamente lamentable que la comisión de iglesia se ha visto financieramente imposibilitada para continuar los trabajos de refacción iniciados en la iglesia local, esperándose que dicha comisión haga uso de todos los medios a su alcance para reunir los fondos necesarios para continuar los paralizados trabajos.

FIN DE CURSO ESCOLAR

El 9 del mes próximo pasado se dió fin al año escolar en la escuela provincial de ésta, para festejar el éxito obtenido durante el año, efectuóse en el local de la escuela, una fiesta en la que tomaron parte el personal docente y los alumnos, habiéndose obsequiado a la concurrencia con un chocolate.

Con igual motivo el sábado 16 efectuóse en el local del Colegio Láinez de ésta una animada fiesta escolar con la que se festejó el fin de curso.

ENFERMOS

Se restablece la señora Peregrina S. L. de Delgado

SE DARA UN BUEN FILM EL DIA 8 EN LLAMBI CAMPBELL

En el cine teatro Select será proyectada la interesante producción titulada

"LA BARCA INFERNAL"

Para el domingo 8 del corriente anuncian las carteleras del Cine Teatro Select de Llambí Campbell la proyección de la interesante película del sello Metro Goldwyn Mayer titulada "La Barca Infernal".

Toman parte en la interpretación del mencionado fil un núcleo de prestigiosos actores del arte mudo cuya labor contribuye notablemente a prestigiar la excelencia del argumento de la película.

Por todo esto, y por los prestigios del acreditado sello Metro Goldwyn Mayer, el solo anuncio de la mencionada proyección han logrado suscitar un vivo y entusiasmo interés entre las familias de Llambí Cambell, no siendo nada difícil que la noche de su estreno concurra a la sala del Cine Teatro Select un público numeroso y selecto.

Enferma que restablécese en Calchaquí

Durante unos días ha permanecido postrada en cama la señora Julia U. de Borda, atacada de una fuerte dolencia que le aquejaba quién paulatinamente se va restableciendo, durante su enfermedad ha sido visitada por sus relaciones quién agradece la atención de sus amigas y en particular a las señoritas Fernández, Delia Fontana, Peralta, Bee, y así mismo a las señoras: Delia Fontana de Pusteria, Sigaudo de Martinenghi y Carrizo.